



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”  
Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 27 de diciembre de 2024.

**Su Excelencia**  
**Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA  
FECHA DE RECEPCION  
DIA 30 MES Diciembre AÑO 2024  
HORA: 8:37  
Marycarmen Tejera  
RESPONSABLE

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de elevar informe referente a nuestra Visita Oficial, a la Provincia de Formosa, República Argentina, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre del 2024.

Primeramente mantuvimos una entrevista con los encargados de la administración de la provincia de Formosa, y con el titular de la Gobernación de la Provincia Gildo Insfrán, intercambiamos opiniones y puntos de vistas sobre políticas públicas que se desarrollan desde el punto de vista de la salud, educación y desarrollo económico; que por lo que pude percibir es de alta calidad, cabe mencionar que dichas iniciativas de políticas públicas es inspirador, y que en ese sentido se puede utilizar como una base y desarrollar en proyectos de ley en nuestro país, y así poder beneficiar a la gente que más necesita. Hoy la provincia se destaca por tener un rostro humano en la administración de la plata pública de todos los formoseños es por eso que nos interesamos y acudimos a las distintas oficinas administrativas, de salud, educación, de obras y desarrollo económico. Referente a los material que nos han proporcionado quisiera poner a consideración de este alto cuerpo legislativo propuestas innovadoras para su debate en el periodo legislativo 2025 y así poder abordar ciertas problemáticas de nuestro país.

También mantuvimos una entrevista de trabajo donde conocimos las experiencias exitosas de las políticas públicas que ellos están aplicando en dicha gobernación; el jefe de gabinete el Dr. Ferreira médico de profesión, nos abrió las puertas de los distintos Ministerios, cabe destacar que la gobernación tiene una administración muy descentralizada, la misma está encargada de la policía, de todos los hospitales como por ejemplo la de alta complejidad en la cual se realiza trasplantes de órganos, además de las Universidades Públicas que podemos mencionar hoy día tiene hasta la universidad de medicina, que dicho sea nos invitaron a que paraguayos vayan a estudiar allí si así lo desean; además de otros ministerios como el de Desarrollo Económico



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

---

*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

---

que hacen que los productores puedan tener infraestructura y tecnología para la producción frutihortícola.

Por último, visitamos las Oficinas de Precios-Cuidados de la provincia, además la de transporte y así visualizamos como ellos administran el transporte público y también del Ministerio de Desarrollo Social y de Comunicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto.

**Adrián Darío Vaesken**  
**Diputado Nacional**

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”**



*Congreso Nacional*

*Honorable Cámara de Diputados*

---

*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

---

